

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Salvo la vida de sus tres hijos"
	"Mayoriteará PRI superalcaldías"
	"Profes enseñan el cobre; ganan sin dar clases"
	"Amenaza de bomba"
	"Hidalguenses en zozobra por el presupuesto"
	"Alarma en escuelas amenazas de bomba"
	"Con gélidas temperaturas se aproxima frente frío 8)
	"Amenazas de bomba en 2 colegios de Zempoala"
	"Falsa alarma por bomba crea temor en Zempoala"
	"Derrocha Corte en sus salarios"
	"SEP vigilará talla y peso de alumnos"
	"Como en el viejo oeste"

INSTITUCIONAL

Independiente-Para acabar con narcocampañas, partidos no deben recibir dinero de particulares: Herrera:

Se requiere que los partidos políticos ya no reciban dinero directamente de particulares para terminar con narcocampañas, afirmó el presidente de la Comisión de Auditoría y Fiscalización del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) Carlos Francisco Herrera Arriaga. El funcionario explicó en entrevista que para prevenir la intromisión de dinero ilícito en procesos electorales, se necesitan mecanismos para transparentar el origen de esos recursos. "Se tiene que impedir que los partidos ya no reciban dinero directamente de los donantes, sino que sea por medio de transferencias electrónicas, de una cuenta de banco al instituto político que corresponda. Además de la expedición de facturas electrónicas a nombre del benefactor". Para asegurar que ese candado funcione, "dichos movimientos sólo los podrán hacer cuentahabientes que ya tengan cierta antigüedad con la misma institución bancaria", añadió. Francisco Herrera insistió que pese a la existencia de mecanismos de rastreo, es preciso reforzarlos para impedir que la delincuencia organizada esté detrás de campañas político-electorales. Habló de que es necesario acabar con ambigüedades que aparecen en la Ley Electoral del estado, por ejemplo. "El Artículo 39 refiere que el financiamiento privado incluye todas las diferentes formas en que los propios partidos pueden allegarse de fondos", destacó. La legislación específica también que el financiamiento privado en efectivo no será mayor al diez por ciento del tope de gastos de campaña ni podrán hacerse aportaciones o donativos de personas anónimas o no identificadas. Al preguntarle ¿cuáles son los mecanismos que el IEE, como árbitro electoral, ha establecido para determinar que el dinero privado es lícito? Carlos Francisco Herrera dijo que ese tipo de aportaciones en la entidad son mínimas. "Porque la ley no permite cuotas superiores al diez por ciento correspondiente al tope de campaña. Por otro lado, los partidos informan mediante recibos bancarios las cantidades que manejaron tanto de recursos públicos como privados." A propósito de lo anterior, el auditor líder del IEE confirmó que en las pasadas elecciones a gobernador, la coalición Unidos

contigo recibió 644 mil pesos de financiamiento privado, por 350 mil de la alianza Hidalgo nos une. Todo lo anterior surgió luego de que diputados federales solicitaron a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) que se reforme el marco legal, a fin de blindar las campañas y precampañas de la intromisión de la delincuencia organizada. Al respecto, el titular de esa dependencia José Luis Vargas Valdez, dijo que para ello es preciso reformar el Artículo 24 del Código Penal Federal relativo a los delitos electorales, hecho que será durante el primer bimestre de 2011 cuando el gobierno federal envíe la iniciativa al Congreso, a fin de que sea discutida y, en su caso, aprobada por el Poder Legislativo. (Gerardo Neria, página 05)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Líder del Panal cobra \$96 mil: Fernando Flores Pérez, líder del Partido Nueva Alianza en la entidad, censuró a los denominados *aviadores* que cobran en la Secretaría de Educación Pública sin dar clases; mientras que él, como comisionado al SNTE sin estar frente a grupo, recibió en febrero de este año 96 mil 812 pesos y en marzo 44 mil 498 pesos por su plaza como maestro de primaria foráneo. El presidente del Comité Directivo de ese partido aceptó que además de su cargo político tiene una plaza en la Secretaría de Educación Pública, pero no da clases porque está comisionado a la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como integrante de la Comisión de Acción Política. Fernando Flores cobra más de 90 mil pesos al mes por atender los asuntos políticos del sindicato de maestros en la entidad, más su sueldo como presidente del Partido Nueva Alianza, cargo en el cual lleva más de un año. Al aceptar que todavía cobra en la SEPH, el líder del llamado partido del magisterio mencionó: "yo soy un compañero que gozo de una comisión, oficialmente estoy asignado al Comité Estatal de Acción Política, ahí estoy en este momento, tengo una comisión sindical, en eso desarrollo mi trabajo". Aunque en febrero cobró más de 90 mil pesos, de acuerdo a un documento publicado por la SEP federal, el líder de Nueva Alianza criticó a quienes obtienen un salario sin ejercer su profesión. A su parecer, esos recursos erogados por el gobierno, se podrían utilizar para crear más plazas y pagar a profesores que sí estén en las aulas. En la lista publicada por el organismo federal se encuentran diputados locales, ex candidatos a legisladores federales, la líder del SNTE, Mirna García, entre otros, en su mayoría militantes de Nueva Alianza que aparecen con plazas en la secretaría de Educación, cobran por ello y al ser comisionados al sindicato, no dan clases. Los *aviadores* es un tema que se ha venido platicando desde hace mucho tiempo, lo debemos revisar porque educadores, partidos políticos y autoridades de gobierno debemos de pugnar porque se mejore la educación, porque se ofrezca un servicio de calidad". Flores Pérez pidió a las autoridades gubernamentales hacer una revisión en los planteles de la entidad para evitar casos en los que haya personas inscritas en la SEP sin ejercer como maestros. "Definitivamente habría que revisar", dijo. **Claves-La bancada** • Junto a Fernando Flores, los diputados locales, Dolores Monroy y Baltasar Torres también reconocieron que durante este año no han laborado como maestros por estar dedicados a su labor legislativa. • De acuerdo al documento, el diputado Baltasar Torres tiene dos plazas en la Secretaría de Educación Pública de las cuales una está congelada. En febrero ganó más de 20 mil pesos. • La legisladora Dolores Monroy es de las que menos gana, pues entre febrero y marzo recibió un estimado de 8 mil pesos por estar comisionada. (Ángel Cabrera, página 07)

Milenio-PRI pagó cabalgata, asegura Omar Fayad: El líder del PRI en Hidalgo, Omar Fayad Meneses reveló que los comités nacional y estatal de ese partido pagaron los gastos erogados en la realización de la cabalgata que reunió a más de 500 priístas de tres entidades. Ante los señalamientos del ex candidato a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien exigió a Enrique Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong, transparentar el uso de los recursos utilizados para la cabalgata, pues a su parecer, fueron públicos. Al respecto, Fayad Meneses pidió al ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal "no entrometerse en los asuntos internos del PRI". Y reviró, "mejor él debería transparentar cómo ha vivido cuatro años sin trabajar, sabemos que los gobiernos perredistas lo mantienen". De acuerdo con la dirigente del Revolucionario Institucional, "Andrés Manuel López Obrador es una gente que siempre ha buscado los reflectores, no se puede entrometer en los asuntos de otros partidos, es un asunto del PRI, no lo organizaron los gobiernos". El líder priísta prefirió omitir el costo erogado por el partido tricolor para organizar la cabalgata y explicó que para recordar un evento histórico como el Centenario de la Revolución Mexicana, la clase priísta está dispuesta a gastar "los recursos suficientes". "Depende qué se haga caro para festejar la Revolución Mexicana, hay quienes quieren olvidar este pasaje de la historia", señaló. (Ángel Cabrera, página 11)

Milenio-Mayoría se impone en reforma de estado: A pesar de las críticas de los partidos de oposición, la reforma constitucional para que el periodo de los presidentes municipales se amplíe de tres a cuatro años en el estado, será un hecho, así lo adelantó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Roberto Pedraza Martínez. "La reforma va. Se discutirá, se harán algunos ajustes, los que sean necesarios, pero sí va", adelantó el legislador priísta al asegurar que harán valer su mayoría. El asambleísta reaccionó a la inconformidad que mostraron el lunes pasado los legisladores y líderes estatales del PAN y de PRD sobre la iniciativa. Aceptó que con la aprobación del nuevo estatuto se estaría

contraviniendo los objetivos de la reforma del año pasado, la cual pretendía empatar las elecciones locales para ahorrar gastos y para fomentar el voto ciudadano, sin embargo enfatizó que ampliar el periodo de los alcaldes busca consolidar proyectos municipales de largo plazo. "Si lo llaman mayoriteo, sí. Ellos lo hacen en Guanajuato los del PAN y en el DF los del PRD y de igual manera que se mayoritea en Guanajuato y en el DF se hará en Hidalgo, pero no es un mayoriteo, yo creo que es la aplicación de mayorías", advirtió. Por su parte, el gobernador de la entidad, Miguel Osorio Chong criticó a los partidos de oposición que rechazaron su propuesta de ampliar las alcaldías, les pidió analizarla a partir de los beneficios que podría atraer a los municipios y no sólo de una forma política que busca dividir a los partidos. (Gustavo Godínez, página 11)

Criterio-Dice Arista que no hay candidatos "seguros": El delegado del PRI en Hidalgo exige que los candidatos vean por los municipios. El que diga en este momento que ya es el candidato a presidente municipal de su pueblo, quiere decir que realmente no tiene ninguna posibilidad, consideró Efraín Arista Ruiz, delegado nacional del PRI en Hidalgo, en referencia a la larga lista de aspirantes que han visitado su oficina. "Aquí han llegado los amigos, los que quieren una orientación, al igual que aquellos arrepentidos que ya se desengañaron de la oposición", aseguró Efraín Arista Ruiz. Esta efervescencia de los supuestos militantes y candidatos, dice Arista Ruiz, no les reditúa mucho, porque no representa ventaja alguna. "Los elegidos serán los que le apuesten a la unidad del partido y no sólo en actos verbalistas, sino en los hechos, porque quien logre eclipsar a sus opositores sí tendrá una clara ventaja sobre todos y podrá colocarse en una alcaldía". Aquella vieja máxima priista, acuñada por Fidel Velásquez, de "quien se mueve no sale en la foto", es replanteada por el delegado tricolor, quien asegura que "será elegido quien salga en la foto de unidad". Arista explica que el PRI buscará, en esta ocasión, que no existan perdedores, que nadie se diga vencido o engañado. Desde estos momentos, dijo, buscarán orientar las "calenturas" electorales de muchos aspirantes, a través de pláticas y acercamientos, en donde se explicará que sólo tienen posibilidades los que unifiquen. Antes de hacer cualquier proselitismo deberán tener la capacidad de acercarse a quienes llevan la misma intención. "Así, tendrán que alcanzar acuerdos entre todos los aspirantes y si logran convencer a todos, quiere decir que tienen posibilidades de ganarle a cualquiera". De esa forma, dijo, será como podrán demostrar sus aptitudes políticas, y en caso de no ser elegido, sabrán apoyar a su compañero sin que ello represente haber perdido en su aspiración. Arista Ruiz descartó que en esta selección las influencias o compadrazgos pudieran tener algún efecto, "si nos dicen que son compadres o amigos del delegado, del presidente del PRI o de algún integrante del CEN del PRI, quiere decir que no tiene la fuerza necesaria para ganar". Por fortuna, señaló, al menos existen dos liderazgos fuertes en cada municipio, de esos donde la misma gente los coloca en la preferencia electoral, sin necesidad de campañas o promociones extraordinarias. Arista Ruiz descartó que "lleven mano" aquellos viejos contendientes municipales, que ya han recorrido todos los puestos partidarios o han tenido una o dos veces la alcaldía, puesto que ellos tienen en contra el juicio social. (Jorge Martínez, página 09)

Criterio-Afirma Fayad que mañana se sabrán detalles de presupuesto: El diputado federal Omar Fayad Meneses dijo que para esta semana se conocerán más detalles sobre el monto general del presupuesto de egresos destinado para Hidalgo. De acuerdo con el también dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el próximo jueves se conocerán los pormenores de los recursos que podrían estar destinados para el desarrollo de Hidalgo. Omar Fayad Meneses dijo que continuará con la intención por alcanzar mayores recursos, que permitan que muchas de las obras que se quedaron pendientes, por falta de presupuesto, se concluyan. "Es un acto de justicia, no otra cosa", dijo el legislador; de igual forma, señaló que posiblemente mañana haya noticias sobre el presupuesto de egresos para Hidalgo, lo que puede significar un avance o retroceso para varios rubros de desarrollo en el estado. (Jorge Martínez, página 09)

Síntesis-Para 2011 Prepara PRD elección de candidatos: Al tiempo de negar que haya diferencias entre algunas de las dirigencias municipales y estatal del PRD para la elección de candidatos a contender por las presidencias municipales el próximo 4 de julio, el dirigente de ese partido Pedro Porras Pérez, aseguró que se ha dejado la facultad a las bases bajo las tres opciones que marcan sus estatutos. El dirigente perredista manifestó al respecto que uno de los principales acuerdos del Consejo Estatal del partido que representa es que las estructuras municipales y los personajes discutan las formas en que se debe elegir a quienes los van a representar en las urnas el próximo tres de julio en los comicios para la renovación de los 84 ayuntamientos que integran al estado. "Es que sin ellos quienes deben decidir la forma de elegir a la planilla no únicamente al candidato y que por eso hemos hecho la convocatoria a que se empiece a discutir una planilla de unidad, esa es la mejor manera y por supuesto que los estatutos del partido son muy claros respecto a la manera en que se debe hacer la elección de los que serán abanderados del partido para los comicios". Al respecto Porras Pérez, aseguró que de acuerdo a las normas internas del PRD, las opciones para la elección abierta de los aspirantes es en primer lugar por medio de voto libre, directo y secreto, por medio de una encuesta para hacer la designación o por consenso, por lo que todos deberán ajustarse a estas tres posibilidades que marcan los estatutos. "Por supuesto que a nosotros nos interesaría que en acuerdo amplio con los actores de cada municipio, pudiéramos sacar planillas de unidad que sería el escenario más

favorable para poder estar diciendo que pudiéramos triunfar en cualquiera de los municipios que se puedan plantear para la siguiente contienda electoral que tendrá lugar el próximo año". Por último aseguró que es por ello que hasta el momento no hay diferencias o desacuerdos entre las dirigencias ya que es a ellos a quienes se les ha dejado la responsabilidad de elegir a sus candidatos en los municipios, ya que ese es un acuerdo del Consejo Estatal del PRD. (Jaime Arenalde, página 04)

Reloj-El PRD rechaza la propuesta de ampliar periodo de alcaldes: Líder moral del Sol Azteca, Teresa Samperio aseguró que un año más no garantizará mejores obras. "Un año más de nepotismo, de burocracia, de gasto al erario, eso es lo que representa la propuesta del ejecutivo estatal de ampliar el periodo de alcaldes, sostuvo Teresa Samperio León, integrante del Secretariado estatal del PRD. Argumentó que un año más no justificará el cumplimiento de obras, ni el gasto al erario, y mucho logrará mejores condiciones para la sociedad, por el contrario, sí será un año de provecho económico para los presidentes municipales. "Considero que sí hay un año más para robar, para la burocracia, de incumplimiento, de mala administración y de nepotismo" declaró la perredista, quien manifestó su rechazo a la propuesta del gobernador del estado. Asimismo, recordó que trienio tras trienio, hay alcaldes que son señalados por no haber comprobado el gasto realizado en cada uno de sus ejercicios, asuntos que son subsanados en negociaciones políticas, en lugar de que se haga valer la ley. En este sentido, se manifestó a favor de que la ley siempre deba estar encima de cualquier negociación política, "y no la ley subordinada a la política". Teresa Samperio habló de que en lugar de pensar en ampliar el periodo de alcaldes es necesario fomentar el continuismo de obras, a beneficio de los habitantes. (Verónica Ángeles, página 03)

Independiente-Necesario, combatir impunidad para erradicar narcopolítica: Arista: Para erradicar la narcopolítica que prevalece en México es necesario combatir la impunidad que impera en las estructuras de gobierno, aseveró el delegado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, Efraín Arista Ruiz. "En este problema hoy en día participan servidores públicos, integrantes de los cuerpos policiacos y demás actores que hacen que se propicie la inseguridad en el país". Lo anterior, a propósito de la posible intromisión que pudiera tener el crimen organizado en cuanto al financiamiento de futuras campañas electorales, tal como lo han expuesto diputados federales de todas las fracciones políticas. Al respecto, Efraín Arista reconoció que su partido no cuenta con mecanismos para regular los medios que utilizan los precandidatos para alcanzar algún puesto de elección popular. Se le preguntó ¿si el PRI tiene forma de rastrear el origen de los recursos que entran a las precampañas o campañas de sus candidatos? Arista Ruiz respondió que, al menos durante precampañas, "cada aspirante es responsable de su propia promoción". Narcos podrían comprar a Presidente Por su parte, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Cámara de Diputados, José Luis Ovando Patrón, alertó que "los narcotraficantes no sólo tienen la tentación de meter dinero a las campañas políticas, sino también de comprar a alcaldes, gobernadores e incluso al próximo presidente de la República". "Se necesita acabar con la narcopolítica, porque además de no aumentar la vigilancia en los estados que registran mayor índice delincuencia, las acciones del narcotráfico rebasarán el poder de las propias autoridades", apuntó. Clave combate al lavado de dinero: Encinas Sobre mismo tema se pronunció el coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Alejandro Encinas Rodríguez, al asegurar que el crimen organizado a ha penetrado el poder público y privado, por lo que urge combatir la narcopolítica y la narcoempresa. "El tema nodal es a acabar con el lavado de dinero y la forma en que el dinero sucio se incorpora a la economía formal porque, evidentemente, la fuerza y la capacidad de corrupción del narcotráfico ha permeado toda la estructura social, tanto pública como privada en el país", señaló. Afirmó que la corrupción ha llegado a tal grado que "hay vastas regiones del territorio nacional controladas por el narcotráfico, en complicidad con autoridades locales". (Gerardo Neria, página 05)

Independiente-Censura blanquiazul el autoritarismo de Pedraza por alcaldías de 4 años: El Partido Acción Nacional (PAN) de Hidalgo, en voz de su secretario general, Raimundo Ordoñez Meneses, aseguró que la postura del coordinador del Congreso estatal, Roberto Pedraza de señalar que la iniciativa de incrementar las administraciones municipales a cuatro años "pasará", a pesar de la negativa de la oposición resalta la función autoritaria y caciquil de un líder del congreso, que es "un levanta dedos." Primero sus intereses antes que los del pueblo Agregó que es una postura de un legislador que no se preocupa por el pueblo hidalguense sino de su propio beneficio y del interés del gobernador "porque solo buscan beneficios electoreros, sin tomar en cuenta que repercutirán en el gasto de los hidalguenses." Lo anterior lo aseguró tras la declaración del priista Roberto Pedraza Martínez, quien sentenció que la modificación para que se alargue el periodo de los alcaldes a cuatro años pasará, a pesar de la negativa de la oposición. "Como hay mayoriteo en Guanajuato o el Distrito Federal, en Hidalgo pasará lo mismo", sentenció el priista.-El año pasado se modificó esta ley y ahora quiere modificarla nuevamente el gobernador. ¿Las leyes se adecuan de acuerdo a las necesidades de cada gobernador o de las necesidades del pueblo?-Me gustaría que se les preguntara al ejecutivo. Porque en nuestro caso concreto es analizar y en todo caso aprobar o rechazar. Pero la reforma a la iniciativa va. El priista comentó que esta

modificación entraría en vigor después de la próxima administración que durará 4 años siete meses. "No habría problema con los tiempos. Sabemos que no se puede legislar cuando la ley va a ser aplicable inmediatamente en el siguiente proceso electoral, pero sí se puede modificar a menos de 90 días de una jornada electoral, cuando estas leyes vayan a ser para otro periodo distinto al inmediato." El diputado priista aseguró que las modificaciones que estipula el gobernador entrarían en vigor hasta después del periodo de cuatro años y siete meses de la próxima administración pública. "Después me parece muy importante que sean administraciones que serán de cuatro años, para que se puedan aterrizar programas de desarrollo social en las presidencias municipales." Congresista cínico Por su parte, el secretario general panista comentó que señalar abiertamente que pasará la iniciativa sin haber cabildeado con la oposición o con los partidos políticos, habla del grado de cinismo que tiene el diputado Roberto Pedraza Martínez. "Yo creo que hemos visto esto siempre. Donde los diputados del PRI siempre han actuado así a favor de los intereses de su partido. Lo que los convierte en levanta dedos, en vez de ser representantes de los ciudadanos y que están coordinados bajo la mano del cacique Roberto Pedraza Martínez, para favorecer los intereses del gobierno del estado y del PRI." Por último el diputado Roberto Pedraza señaló que no es necesario realizar foros ciudadanos para saber si está de acuerdo o no la población con esta decisión. (Miguel Ángel Carrasco, página 05)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Independiente-Tribunal Electoral volverá a analizar propaganda del V informe del gobernador: De nueva cuenta, el Tribunal Electoral de Hidalgo analizará hoy la propaganda del V informe de actividades del gobierno de la entidad, desplegada meses antes de los comicios del 4 de julio. El caso, donde la alianza opositora "Hidalgo nos une" acusó que la publicidad gubernamental interfirió en el proceso de precampañas, ha llegado a la Sala Superior, quien regresó la queja a las instancias locales que, a su vez, "se han pasado la bolita". Cabe recordar que el tribunal local consideró que el Instituto Estatal Electoral (IEE) fue omiso al investigar dicha queja al no hacer una debida valoración de pruebas. En una primera etapa, la observación de los aliancistas fue desestimada por el encargado del instituto Daniel Jiménez Rojo, y el presidente magistrado Alejandro Habib Nicolás. Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les ordenó retomar el caso. Además, el IEE evitó cuestionar al gobernador del estado para que respondiera si difundió esa propaganda, en su caso, en qué fechas, en qué cantidad y a través de cuáles medios se efectuó la transmisión. El artículo 228 del Cofipe estipula que los servidores públicos pueden promocionar su imagen, rostro y nombre, una vez al año, siete días antes y cinco después de rendir su informe de labores. (Víctor Valera, página 06)

PLANO ESTATAL

Milenio-Maestros cobran sin impartir clase: A pesar de que en Hidalgo existe un déficit de 122 docentes por el proceso de corrimientos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), un listado de comisiones reportadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) revela la existencia de 777 plazas que presuntos maestros que deberían estar al frente de un grupo, son en realidad personajes de la política y miembros del Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo. En el lista dada a conocer por la SEP federal en su página web, donde reporta los salarios de los meses de enero, a octubre de este año, figuran personajes clave del Panal, la dirigencia estatal del SNTE y hasta funcionarios de la Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo (UAEH), quienes ganan salarios que van de los 6 mil hasta los 96 mil pesos mensuales. Dentro del listado, más del 95 por ciento de las plazas reportadas por el SNTE están dadas de alta en la misma clave de centro de trabajo, la 13AGS0001U, que no existe ante la SEPH. Destacan en la lista la secretaria general de la Sección 15 del SNTE, Mirna García López, quien tiene congeladas tres plazas a su nombre, y aunque sólo cobra en una, su sueldo ascendió a 38 mil pesos en el primer mes, 28 mil en el segundo y 32 mil en el tercero, como supuesta directora de una primaria foránea. Atadas están una plaza de maestra de primaria y una de profesora de secundaria. Fernando Flores Pérez, líder estatal del Panal, percibe aún más que la dirigente magisterial y que incluso el propio gobernador del estado, pues aunque en enero no tabuló, para febrero recibió un pago de más de 96 mil pesos y otro de 44 mil en marzo, registrado como maestro de primaria foránea, cargo que no trabaja. La lista de panalistas sigue con Moisés Jiménez Sánchez, ex diputado federal del PRI y ex candidato a diputado federal del Panal, quien cobró 32 mil, 25 mil y 46 mil pesos como profesor de adiestramiento de secundaria foráneo, además de tener dos plazas más congeladas también como profesor de adiestramiento. El diputado local Baltasar Torres Villegas se llevó 22 mil, 16 mil y 18 mil pesos, mientras que su compañera en el Congreso, Dolores Monroy Bedolla percibió sólo 3 mil, 2 mil 500 y 2 mil 800. Faustino Sagahón Velázquez, asistente personal de Mirna García López y quien lleva la comunicación del sindicato en Hidalgo cobra casi igual que su jefa, pues percibió 31 mil, 31 mil y 37 mil, registrado como profesor investigador de enseñanza superior titular "C" de tiempo completo. La familia García López aparece en varias ocasiones. Los hermanos de la lideresa, Ana María, Maydorena, Nancy y Juvencio, cobran cada uno en promedio 20 mil pesos mensuales como directores y profesores de primaria. Julio César Leines Medécigo, actual director de administración social de la UAEH de tiempo completo, cobró al mismo tiempo 21

mil, 20 mil y 24 mil pesos como profesor de enseñanza superior asignatura "B", aún cuando está retirado de las actividades del SNTE desde hace varios años. Julio César tiene congeladas tres plazas más a su nombre, una como maestro de primaria, otra como director de primaria y una más como profesor de enseñanza superior. La familia Leines Medécigo no se queda atrás y también gana más que su jefa, Lucrecio se llevó 56 mil, 40 mil y 46 mil pesos como inspector de secundarias técnicas, Joaquín cobró 36 mil, 27 mil y 30 mil también como inspector y Homero accedió a 33 mil, 25 mil y 28 como profesor de secundaria. Víctor Olid Trejo Vivanco, ex candidato a diputado federal y asistente del diputado local Alejandro Soto, percibió 10 mil, 7 mil y 8 mil como maestro de primaria foráneo, aún cuando está como empleado de planta en el Congreso del estado y aún realiza sus estudios en la Universidad Autónoma de Hidalgo. En el reporte también se pueden observar cientos de irregularidades y movimientos extraños, como que todos los nombres están dados de alta en la fecha 20/10/2001 y aseguran su futuro hasta el 20/10/2024, fecha marcada como fin de la comisión. Sobresale el cobro de salarios que fluctúan mes con mes y es común observar que un maestro de primaria gane más que un director.

De buen salario...••• El Congreso de la Unión ordenó a los estados de la República publicar las listas de comisionados del SNTE como un ejercicio de transparencia y para que se tenga un padrón depurado de trabajadores, pero la Sección 15 lo hizo a medias, pues para los reportes del segundo trimestre de este año ya no publicó los montos pagados, sólo los nombres, mientras que los datos del tercer trimestre son un completo enigma. Otra de las irregularidades que presenta la lista son 696 empleados que cobran un sueldo por honorarios, pero no incluye el nombre, clave del plantel ni función. Además resaltan docenas de nombres que tienen de dos hasta ocho plazas *congeladas* con su nombre sin percibir salario, pero ocupando un lugar. Destacan también los voluminosos salarios de nombres como Cosme Hernández, quien llegó a cobrar 60 mil pesos en un mes, Ramiro Valdez 52 mil, Juan Ortega 50 mil, Gilberto Moreno 49 mil, Magdalena Herrera 46 mil, Martha Reséndiz 45 mil, y docenas de nombres que cobran entre 30 y 44 mil pesos al mes. (Gustavo Godínez, página 06)

Milenio-SEPH y SEP se echan la bolita por comisionados: Al darse a conocer una lista donde diputados, dirigentes de partidos, personal del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y de la Universidad Nacional Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se encuentran como comisionados del SNTE y que reciben un sueldo supuestamente por dar clases, la dependencia estatal rechazó dar su postura al respecto, pues se argumentó que la administración de la lista depende del gobierno federal. Según el área de Comunicación Social de la SEPH, la administración de los recursos asignados a los comisionados nacionales del SNTE es responsabilidad de la delegación federal de la SEP. En cuanto a la clave del plantel (13AGS0001U) donde se encuentran dados de alta el 95 por ciento de los trabajadores sindicalizados, negaron proporcionar una postura señalando que la toda vez que la SEP en la entidad no es responsable de este asunto. Al respecto, Julio Valera Piedras, delegado federal de la SEP en Hidalgo, argumentó que la lista de empleados sindicalizados es una responsabilidad de la SEP estatal, toda vez que ellos son los encargados de administrar los recursos. "No corresponden al gobierno federal. Los listados de esos maestros simplemente quien los sube y los reporta es el gobierno del estado, porque los recursos del FAEB son recursos que administra el estado". La lista de trabajadores comisionados que reciben un sueldo con cargo al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), incluye tanto a diputados federales, dirigentes de partidos, empleados del SNTE, entre los se encuentra Mirna García, Secretaria General del Sindicato en Hidalgo e incluso el titular del área de comunicación del mismo organismo. De acuerdo con los datos de la SEP a nivel federal se reportan 17 mil 32 comisionados hasta el primer trimestre de este año, siendo que sólo se había reportado hasta junio pasado la existencia de 10 mil 279 comisionados para escuelas del país. (Marcos Muedano, página 07)

Criterio-Habrá superalcaldías, el PRI es mayoría: Pedraza: El presidente de la junta de gobierno del Congreso local, Roberto Pedraza Martínez, afirmó que la reforma, enviada por el gobernador Miguel Osorio, para ampliar a cuatro años el periodo de las alcaldías, será aprobada, pues el PRI hará valer su mayoría en el pleno legislativo. El legislador indicó que la iniciativa ya se encuentra en la comisión y probablemente sea este jueves cuando sea aprobada. "Sí, la reforma va, pero se discutirá y se harán los ajustes que sean necesarios, pero sí va", señaló. Incluso dijo, para reafirmar esta acción, que los diputados priistas, que son mayoría en el Congreso, la aprobarán. El tema de la mayoría fue defendido por Pedraza: "Si le llaman mayoriteo, ellos lo hacen. En Guanajuato lo hacen los del PAN, en el Distrito Federal los del PRD, así como se mayoritea en ambas jurisdicciones se hará en Hidalgo", señaló. El priista dijo que las mayorías siempre han existido en los parlamentos y congresos del mundo, los cuales "se ganan en las urnas y es la aplicación de las votaciones por mayoría", explicó. De los 30 diputados locales que conforman la LX Legislatura del Congreso de Hidalgo, el PRI aventaja con 16 legisladores. Después, le sigue Nueva Alianza con seis, el PRD, cuatro; el PAN, tres; y en último lugar está el Verde Ecologista con un diputado. Con esta modificación, el legislador aseguró que no se desfazará el objetivo primordial de la reforma electoral pasada, que es empatar las elecciones estatales con las municipales para ahorrar gastos y atraer más concurrencia en las votaciones. Los anteriores beneficios "se van a encontrar en muchos de los casos cada tres o cuatro periodos", señaló; también dijo que el espíritu de la ley es evitar que "los presidentes municipales sean bomberos de cada

tres años, sino que se conviertan en promotores del desarrollo de su municipio". En lo personal, Pedraza Martínez señaló que actualmente el periodo de tres años de una administración municipal no alcanza para hacer obras de gran impacto y de largo plazo, complicando así los proyectos de los alcaldes. Por lo tanto, "me parece muy importante que duren cuatro años las administraciones, para poder hacer obra de desarrollo regional y municipal de alto alcance y no solamente estar tapando baches y hoyos, como regularmente se hace", insistió. Finalmente, señaló que no están fuera de la ley y que alargar a cuatro años los periodos de gobierno permitirá más estabilidad social. "En lo personal, yo fui presidente municipal y se me hizo muy poco el tiempo de gestión para el desarrollo social. No alcanza el tiempo, el primer año llegas a poner paz, porque encuentras a veces un municipio muy diverso; el segundo año comienzas a trabajar y después llega el tercero y se acabó", concluyó. (José Antonio Alcaráz, página 04)

Plaza Juárez-Ampliación de alcaldes, "si va": Roberto Pedraza-Natalia López, página 05)

Sol de Hidalgo-Piden más recursos para campesinos: Organizaciones campesinas se manifestaron, ayer, afuera del Congreso hidalguense solicitando mayores recursos al campo, siendo encabezadas por Francisco Chew Plascencia y Arturo Aparicio Barrios, diputado electo, proponiendo que se contemple la aplicación de siete puntos en el próximo presupuesto de 2011. Entrevistado antes de que una comisión de los manifestantes se reuniera con diputados locales, Chew Plascencia explicó que plantean la aplicación de 700 millones para inversión productiva y competitiva, 100 millones más en el Fondo de Adquisición de Tierras para resolver conflictos agrarios y 400 millones más en infraestructura hidráulica. Asimismo, el pliego petitorio contempla la inversión de 300 millones de pesos en programas que beneficien al ambiente, así como igual cantidad en el desarrollo social y 200 millones más en un Fondo Estatal de Vivienda, para lo cual propusieron que el Congreso efectúe un foro sobre el presupuesto rural de 2011. CONCILIAR INTERESES Del mismo modo, consideró que para conciliar los intereses de grupos campesinos de distintas tendencias ideológicas debe despolitizarse el presupuesto que el Gobierno Estatal destine al campo, tomando en cuenta la representatividad de cada agrupación, sin marginar a los trabajadores del campo que no están agremiados a ninguna sigla. Para ejecutar este planteamiento, Chew Plascencia explicó que el Gobierno Estatal debe destinar 2 mil millones de pesos en el ejercicio presupuestal de 2011 y crear el ramo 36 para el campo, distribuyéndolos conforme a la propuesta que entregaron ayer mismo a los diputados Roberto Pedraza, Arturo Sánchez, Guillermo Villegas y Mario Escamilla. "Creemos que nuestra propuesta es responsable y da el principal electo para una política de desarrollo sustentable, al otorgar recursos para la creación de los programas de atención que den sustento a esta política", explicó, reconociendo que hacen falta diseño programático y reglas de operación para llevar a cabo este proyecto. Al respecto, Roberto Pedraza, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, coincidió en la importancia de que se destinen recursos a la adquisición de tierras y resolver los conflictos agrarios que aún prevalecen en el estado. Además, dijo que la propuesta será analizada.. APRUEBAN CREACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES Por otra parte, los diputados aprobaron a la iniciativa de ley que crea el Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos para el Estado de Hidalgo, presentada por el gobernador Miguel Osorio, además de declarar hombres ilustres a Julián Villagrán Callejas, Ramón María Rosales Rodríguez y José Francisco Osorno, cuyos restos serán inhumados en la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres. (redacción, Ojo Política)

Plaza Juárez-En Dios Padre, quien pueda autenticar propiedad, que lo haga: Ante los problemas que desde hace varios años se han presentado en la comunidad de Dios Padre en Ixmiquilpan, el diputado y presidente de la junta de gobierno del congreso del estado, Roberto Pedraza Martínez, señaló que es un problema al cual se le debe de dar una pronta solución para evitar más conflictos sociales. Indicó que el Tribunal Unitario Agrario es quien debe de dar solución a este problema, el cual ha generado inestabilidad social y conflictos entre los vecinos de la comunidad, por lo cual expresó que los que puedan presentar la autenticidad de su propiedad lo hagan, y así poder definir quiénes son los dueños de las tierras. Manifestó que estos roces causan problemas serios en cuanto a tranquilidad y paz social se refiere, "cuando hay algún problema, sobre todo en materia agraria, hay intranquilidad, la gente no duerme tranquila, está inquieta, su patrimonio no lo siente seguro; pero yo creo que es el tiempo para resolver estos problemas y que la autoridad agraria, en este caso el tribunal agrario, dé una solución". Mencionó que existen factores externos que están desinformando y confundiendo a la población, por lo cual subrayó que aunque es una situación difícil, se debe definir a quién pertenecen estos terrenos para que los comuneros regularicen su situación y evitar más enfrentamientos. Por otra parte, después de que la Procuraduría General de la República pidiera a la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidar el artículo séptimo de la ley para combatir y prevenir trata de personas en Hidalgo, la cual recientemente se aprobó, reconoció que fue un error de redacción. Indicó que el documento debería decir de 500 a mil 500 salarios mínimos y sólo se puso 500 salarios mínimos, por lo que esperan que con una fe de erratas se pueda solucionar este problema. Finalmente y luego de la propuesta que se hiciera para aumentar el período de los presidentes municipales a cuatro años, dijo estar de acuerdo, "fui presidente municipal y siento que tres años es poco para formalizar proyectos de largo plazo". (redacción, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Desalojan escuelas por amenaza de explosivos: Dos planteles de educación básica ubicados en el municipio de Zempoala fueron desalojados luego de que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) recibiera dos llamadas anónimas en las que se alertaba de la colocación de explosivos en una primaria y un jardín de niños. La primera llamada se recibió a las 08:08 horas, donde se alertó que en la primaria Justo Sierra, que se localiza a unos metros de la presidencia municipal, se había colocado un explosivo. Doce minutos después (08:20) se reportó otra llamada en la que se mencionaba la colocación de un segundo explosivo en el jardín de niños Rosaura Zapata, que se ubica a 100 metros de la primaria. Al lugar se trasladaron elementos municipales, del estado y bomberos, quienes arribaron a la primaria y posteriormente al jardín de niños. Personal del plantel Justo Sierra explicó que cerca de las 08:50 elementos de seguridad notificaron a la directora que era necesario desalojar la primaria ya que se contaba con información de que en la escuela se había colocado una bomba. La alerta fue recibida cuando los alumnos se encontraban en la explanada central, por lo que de inmediato comenzó el desalojo de los 696 niños. Incluso la salida de los menores se llevó a cabo cuando los padres de algunos menores aún se encontraban a las afueras del plantel, por lo que sin causar pánico, el desalojo fue en calma. Una vez que los menores salieron del lugar, la zona fue acordonada para dar paso al arribo del personal de Bomberos y de la Coordinación de Investigación de la policía del estado, quienes por más de 20 minutos revisaron las instalaciones sin encontrar ningún artefacto. La misma situación se presentó en el jardín de niños Rosaura Zapata, luego de que a las 08:40 horas, personal de Seguridad Pública se comunicó con la directora para alertarla sobre el explosivo y evitar que los 145 menores inscritos ingresaran al plantel. De acuerdo con el personal del plantel, al recibir la llamada, la directora notificó a los padres de familia que se suspendían las clases, y luego de algunos minutos la zona quedó libre para que se revisara el lugar. Aunque no se presentó ningún hecho que lamentar, ambas amenazas de bomba causaron sicosis en algunos planteles de educación aledaños a la zona, por lo que en la Secundaria Técnica Número 35, las primarias Niños Héroes y Emiliano Zapata así como en el kinder Julián Villagrán fueron suspendidas las clases. Junto a las amenazas de bomba en los planteles de Zempoala, se encuentra una alerta emitida en las instalaciones de la SEP en Pachuca, donde también se recibió una amenaza cerca de las 12:53 de ayer. A las instalaciones localizadas sobre el boulevard Felipe Ángeles de Pachuca, se trasladaron elementos de la Coordinación de Seguridad Estatal y de la Coordinación de Investigación, para realizar una inspección en el lugar. Sin embargo, y de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, no se localizó ningún artefacto que pudieran en peligro la vida de los trabajadores. Según declaraciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH) las llamadas se encuentran relacionadas con una empleada que supuestamente fue despedida "injustificadamente" de la SEP estatal, por lo que en "venganza" realizó las llamadas. (Marcos Muedano, página 08)

Criterio-Alcaldía desmiente a dirigente panista: El ayuntamiento capitalino mostró información que constata que las obras en la capital están bien hechas. La presidencia municipal de Pachuca informó que los trabajos de aplicación de concreto hidráulico en el Centro Histórico llevan un avance de 40 por ciento y se realizan con las normas de calidad requeridas; esto, en respuesta a las acusaciones del panista Juan Carlos Robles Acosta. El comunicado de la alcaldía dice que el material utilizado tiene una resistencia de 250 kilogramos por centímetro cuadrado, que se opondrá a una presión de un cuarto de tonelada. Esta información obedece a los reclamos que hiciera el presidente local del PAN, Juan Carlos Robles Acosta, respecto a que no se utilizaban las técnicas adecuadas en este proyecto. El ingeniero encargado de las obras, Luis Miguel Ortiz García, explicó que el concreto estampado tiene una vida útil de 40 años, debido a que tiene una malla metálica de base y esta modalidad de pavimentación tiene un espesor de 15 centímetros, además de que se elabora a partir del pavimento hidráulico ya existente, lo que refuerza la solidez de los trabajos, dándole armonía al entorno arquitectónico del primer cuadro. Asimismo, señaló que se presentaron algunas fisuras debido a los cambios de temperatura, pero que no ponen en riesgo la realización del proyecto, ya que no se tratan de grietas, sino de variaciones que no alteran la estructura de las obras y que, insistió, se presentaron por causas atmosféricas. Ortiz García recalcó que, con la finalidad de darle mayor uniformidad al concreto, se agregará una fibra elaborada a partir del polietileno, cuyo efecto es cohesionar el material de manera microscópica para que tenga solidez reforzada. Durante un recorrido por las obras, el síndico e ingeniero Víctor Gómez Navarro explicó que el periodo de fraguado es el proceso en el cual existe una reacción química entre el cemento y el agua, que ocasiona que el primero tenga adherencia; acciones que el equipo encargado ha realizado en tiempo y forma. Finalmente, el ingeniero encargado dijo que los trabajos van de acuerdo con lo planeado; de igual forma, dijo que se pone énfasis en las excavaciones, ya que de su realización depende el resto, debido a que es primordial no afectar las instalaciones de los servicios con los que ya se cuenta, como agua potable y servicio eléctrico. (redacción, página 08)

PLANO NACIONAL

Milenio-IMSS ni se privatiza ni se colapsa: Karam: Daniel Karam, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, aseguró que a pesar de la difícil situación económica, "el IMSS ni se quiebra ni se colapsa y menos aún se privatiza", y aclaró que el pago de jubilaciones y pensiones están garantizadas. En conferencia de prensa, el funcionario dejó en claro que "el instituto no puede desaparecer ni colapsarse, seguirá prestando sus servicios bajo la premisa de mejorar la calidad del servicio hacia nuestros derechohabientes". Destacó que incluso cuando se ha generado mucha incertidumbre respecto a las pensiones, "quiero decirle a todos los mexicanos jubilados que sus ingresos no están en riesgo", por el contrario están garantizados como lo marca la reforma a la Ley del Seguro Social de 1997. Asimismo, subrayó que "los trabajadores del IMSS no son parte del problema, sino de la solución" y, por ello, todas las medidas contarán con el consenso de la planta laboral y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. "Quisiera expresar de manera categórica: el IMSS no se privatiza, se fortalece y eso se acredita en los hechos, en la mayor participación que ha venido teniendo, en la inversión tan importante que se ha venido haciendo en materia de nuevas obras, más de 109 remodelas o ampliadas", puntualizó. Karam también refirió que durante el informe presentado en la 101 Asamblea General al presidente Felipe Calderón, se dejó en claro que gracias a las medidas de austeridad y de ahorros, así como a los acuerdos con el SNTSS, el IMSS goza de viabilidad más allá de 2012 para el pago de pensiones y prestación del servicio. El problema, sostuvo, es a largo plazo: "El IMSS se enfrenta a su peor crisis, porque es la primera vez que estamos haciendo uso de las reservas y ésta es una señal de alerta para que en los próximos siete años encontremos soluciones y sigamos dando la atención". Indicó que el llamado que se hizo al Congreso de la Unión "es que estamos a muy buen tiempo para ponernos a trabajar e identificar aquel mecanismo que permita darle viabilidad financiera en el largo plazo a la institución, pero esto no significa que en los próximos años no tengamos dinero para pagar las jubilaciones". El funcionario apuntó que una de las fuentes de vulnerabilidad es el gasto médico de los pensionados. "Hoy tenemos 2.7 millones de jubilados y sí hay un problema de financiamiento". Reconoció que aun cuando se ha fortalecido a los hospitales, enfrentan un déficit de especialistas. "Tenemos el equipamiento pero empezamos a tener una carencia importante de especialistas, como anestesistas, urólogos, urgenciólogos y en IMSS Oportunidades, que opera en zonas rurales, batallamos para conseguir especialistas", subrayó. (Blanca Valadez, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice....

que en el padrón nacional de maestros Mirna García López, dirigente de la Sección XV del SNTE, aparece con dos plazas de directora de primaria y una plaza de dos horas como maestra de secundaria, según publica un diario de circulación nacional. Aquí la pregunta es: ¿por qué la opinión pública debe enterarse de la situación de los dirigentes magisteriales por medios de comunicación, y no por boca de los propios señalados? Será interesante saber cuál es la situación del resto de los integrantes del comité seccional. Y es que además de lo que reciben por esas plazas, seguramente tienen ingresos como dirigentes magisteriales.

que el PAN estatal no saben si alegrarse o molestarse con el nuevo slogan de la Fundación Hidalguense de la UAEH, que reza "Universitarios en Acción", pues recuerda mucho a las campañas que ha realizado el blanquiazul en diferentes periodos electorales.

Hay quien dice que la fundación, presidida por Juan Manuel Camacho Bertrán y comandada por Gerardo Sosa Castelán, o de plano se despistó, o quiere guñar un ojo a los panistas locales.

que el diputado federal David Penchyna asestó tremendo extrañamiento a los diputados federales del PAN para que, con responsabilidad y capacidad negociadora, lleguen a acuerdos que permitan aprobar el paquete presupuestal de la federación para 2011. El también secretario de la Comisión de Hacienda exhortó a los albiazules a dejar atrás los proyectos personales y de partido y, frente a ello, velar por el interés de los mexicanos.

que durante una entrevista que un medio local dio a conocer ayer, al procurador José Alberto Rodríguez Calderón le sobraron detenidos en el caso de Díos Padre, pues incluyó como arrestados a tres de los que escaparon de la acción de la policía. Lo extraño es que los nombres de los detenidos se encuentran en el mismo orden de una lista que hizo circular una

supuesta organización de ciudadanos de Ixmiquilpan.

que el pasado fin de semana el ex funcionario de la SEPH y actual aspirante a la candidatura del PRI por la presidencia municipal de Huejutla, José Eugenio Segura Marroquín, sostuvo una reunión con vecinos de la colonia Barrio Arriba de esa cabecera. Lo curioso, del caso es que esperaba una asistencia de por lo menos 300 vecinos, y la sorpresa fue que sólo llegaron tres personas, lo que provocó el enojo del político por la poca respuesta obtenida.

que hablando de suspirantes, en Calnali se apunta Federico Bautista Vite, quien ya fungió como síndico procurador de esa demarcación. Actualmente Bautista coordina un proyecto para atender a mil adultos mayores con problemas oftalmológicos.

(redacción, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que la carencia de maestros en el estado podría erradicarla la delegación del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)**, si quisiera. Y es que ahora resulta que 777 profesores están comisionados por el sindicato magisterial por lo cual perciben su salario sin dar clases. Así, ex candidatos a diputados, funcionarios de la **UAEH** y líderes de partidos reciben un salario por su desempeño docente.

Sin embargo, parecería que lo único que enseñan a los niños de primaria es a ser unos auténticos vividores del erario. Destaca el líder de Panal, Fernando Flores, quien condena a los *aviadores* pero eso sí, recibe 96 mil pesos al mes.

Que una maestra despechada es más peligrosa que un delincuente. Al menos eso quiso decir el secretario de Seguridad Pública del estado, **Damián Canales**, al acusar a una profesora "ardida" de las amenazas de bomba en dos primarias del **municipio de Zempoala**, mismas que de inmediato fueron evacuadas.

Sin embargo, no dijo que las mismas advertencias pusieron a temblar al edificio del mismísimo C-4, donde de inmediato se puso en marcha un operativo con 60 elementos de la **Policía Estatal**.

Que los diputados locales trabajan tanto por la sociedad hidalguense que no tienen tiempo para leer las propuestas de ley que someten a votación. Y es que el presidente del Congreso local, **Roberto Pedraza**, admitió que los legisladores aceptaron por error aplicar una pena de 12 años de cárcel al delito de trata de personas en el estado cuando por mandato federal deben ser 18 años.

Ahora modificarán, de nueva cuenta, la ley. Como dirían las abuelas... *el flojo y el mezquino recorren dos veces el mismo camino*.

Que los policías del **municipio de Tulancingo** son *bien perros*. Pues además de que con su sola presencia intimidan y persuaden a los delincuentes en potencia de cometer ilícitos, cada semana detienen en promedio a tres amantes de lo ajeno.

Y eso que sólo son cinco canes los que resguardan **el Centro Histórico de Tulancingo**. Esperemos que el municipio impulse una propuesta para resolver el problema de escasez de policías o, por lo menos, proyecte el Día Internacional del Perro Policía.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Depende qué se les haga caro para festejar la Revolución Mexicana, hay quienes quieren olvidar este pasaje de la

historia.” **Omar Fayad Meneses**, líder estatal del PRI, responde a las acusaciones de Andrés Manuel López Obrador que señalan que el erario pagó la cabalgata tricolor.

“Si lo llaman mayoriteo, sí. Ellos lo hacen en Guanajuato, los del PAN, y en el DF los del PRD, y de igual manera que se mayoritea en Guanajuato y en el DF se hará en Hidalgo, pero no es un mayoriteo.” **Roberto Pedraza Martínez**, líder del Congreso estatal, señala que la bancada priista apoyará la propuesta de ampliar a cuatro años los periodos de presidentes municipales.

“No hay responsable de un departamento de higiene y seguridad, sólo brindan capacitación en ventas y atención a clientes.” **Daniel Ludlow, delegado de la STPS**, acerca de las faltas por las que se multó a 44 tiendas departamentales y supermercados.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Onésimo Serrano, dirigente de la CNC en Hidalgo, se encuentra en perfecta salud, informaron fuentes del Comité Estatal de la agrupación. Esto luego de que rumores que circularon la tarde de ayer, los cuales hablaban de que el líder había muerto en un accidente automovilístico... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: Con dos amenazas de bomba se despertaron padres de familia, estudiante y docentes de dos escuelas en Zempoala... Ojalá no ocurra lo mismo que en Chihuahua y Tamaulipas... (redacción, primera plana)

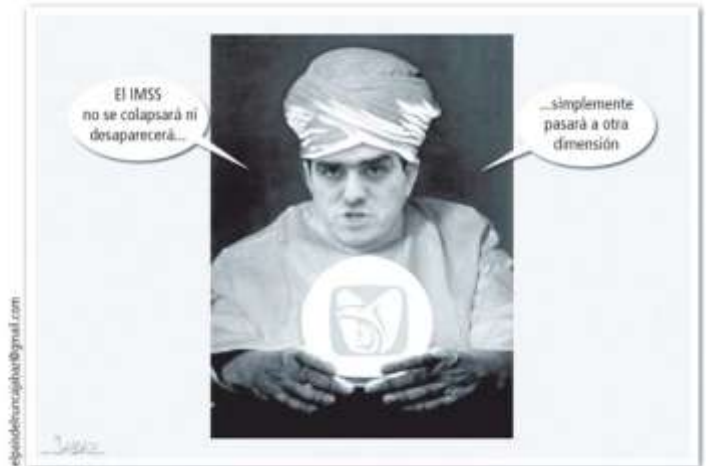
Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Por Pachuca, todavía no hay humo blanco en el PAN y PRI: La disputa por la candidatura a la alcaldía de Pachuca, empieza a desembocar en severos conflictos en dos de los partidos que se dice serán los que compitan de manera más cerrada por la misma: Acción Nacional y el Revolucionario Institucional. Contra todo lo que se pudiera pensar, la legisladora federal, Gloria Romero, no tiene un camino fácil, fundamentalmente porque la relación con su ex familia política, los Tellería, se ha visto gravemente afectada en los últimos meses, al grado que simplemente ya no la reconocen como tal. A lo anterior se suma que Yolanda Tellería es, al final de cuentas, una auténtica Tellería, y por lo mismo con más derecho a soportar su postulación en la figura de su fallecido hermano, José Antonio. Y por si lo anterior no fuera poco, se suma la animadversión que Daniel Ludlow Kuri, esposo de Yolanda, tiene por su ex parienta política, de tal modo que las posibilidades de ésta se ven más que disminuidas. Bajo esa perspectiva es más que viable la postulación de Yoli Tellería, siempre y cuando Xóchitl Gálvez no decida, de última hora, que sí, que va por la alcaldía pachuqueña con las siglas del PAN por delante y las del PRD de complemento. En el otro lado del escenario se observa al Partido Revolucionario Institucional, donde se da por descontado que la diputada federal, Alma Carolina Viggiano Austria, será la nominada, pero a lo que también se suman diversas dudas por la nueva etapa personal que vive. Lo anterior ya ha sido mencionado en otros espacios y sería redundante insistir al respecto. Pero quien en automático se presenta como eventual aspirante, es la legisladora Paula Hernández Olmos, quizá uno de los mejores prospectos con que cuenta el tricolor, toda vez que buena parte del cambio de fisonomía de la capital hidalguense recayó en quien fuera Secretaria de Obras Públicas en el actual gobierno de Miguel Ángel Osorio. Ingeniera de profesión, supo sin duda alguna cristalizar los proyectos que el mandatario hidalguense tenía desde hace mucho tiempo, darles forma y finalmente hacerlos lo que hoy son, una realidad. Catalogada como todavía con poca experiencia para una campaña que será complicada en todo el sentido de la palabra, Paula reúne sin embargo características únicas que le podrían permitir enfrentar, incluso, a Xóchitl Gálvez, con amplias posibilidades de vencerla: es una mujer política con un perfil que por sobre todas las cosas pondera la efectividad. A lo anterior será preciso agregar una simpatía natural con el potencial votante, alejada de la personalidad prepotente o de la alta sociedad, y también de las bravuconadas de quienes pudieran competir con ella. Así las cosas, todo está por definirse todavía.

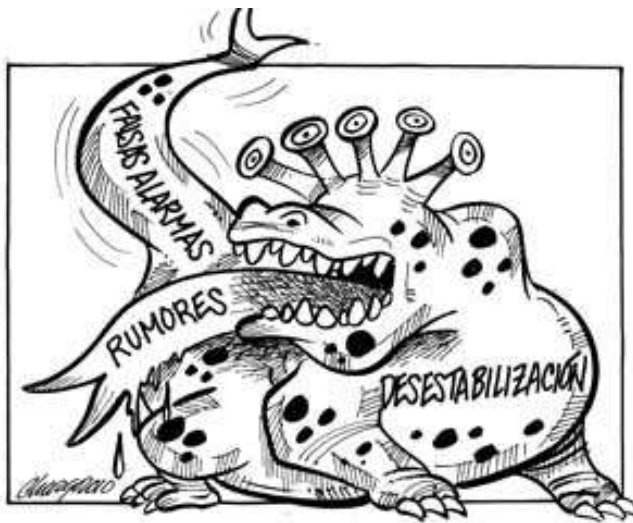
MINUTARIO.- Como el amito dijo que es tiempo de tundirle con gusto al asunto del Museo de Arte Contemporáneo que ahora será del fútbol, todos se suman gustosos al linchamiento porque el amito es el que manda y nadie lo puede contradecir. El amito es culto y caballeroso, vaya vaya. (Javier Peralta, página 05)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Plaza Juárez



Criterio

